GOBIERNO QUE TRANSFORMA

2016 AYUNTAMIENTO 2018 TEMOAYA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMOAYA, MÉXICO.

2016-2018

REG. MPAL. LA-000076

NUM. FOLIO 0147

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: MARIA CRISTINA ZARATE AGUILAR

RAZÓN SOCIAL: "MISCELANEA SANDY"

DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO S/N EJIDO DE ALLENDE

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MEXICO C.P. 50850

GIRO: MISCELANEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HASTA DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA, UNICAMENTE PARA LLEVAR

HORARIO: 07:00 A 22:00 HRS LUNES A SABADO
07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 DE MARZO DE 2017

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEMOAYA, MEX.

20